

CIRCULAR N.º 025 DE 2026
(19 de junio)

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
Fecha: 19-06-2026
Hora: 3:49 PM
Aprobado: Leticia M. Linares
Firma: Leticia M. Linares

DE: SUBDIRECCION CIENTIFICA

PARA: PERSONAL DE FACTURACION Y ADMISIONISTAS DE TODOS LOS CENTROS

ASUNTO: INVITACIÓN A CAPACITACIÓN SOBRE RESOLUCIÓN 1888 DE 2025 Y RESOLUCIÓN 948 DE 2026: ACTUACIÓN MÉDICA FRENTE AL DELITO SEXUAL Y MANEJO DE LA HISTORIA CLÍNICA.

Cordial saludo,

Con el propósito de fortalecer las competencias del talento humano en salud y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la atención integral de víctimas de violencia sexual, nos permitimos invitarlos a participar en la jornada de capacitación denominada:

"Resolución 1888 de 2025 y Resolución 948 de 2026: Importancia para los médicos y la Historia Clínica. Actuación médica frente al delito sexual en los servicios de urgencias".

Durante esta actividad se abordarán aspectos fundamentales relacionados con:

- Actualización normativa aplicable a la atención de víctimas de violencia sexual.
- Responsabilidades del personal médico en los servicios de urgencias.
- Diligenciamiento adecuado de la Historia Clínica como documento médico-legal.
- Ruta de atención integral y articulación interinstitucional.
- Aspectos éticos, legales y de calidad en la prestación de los servicios de salud.

Fecha: 25 junio 2026
Hora: 2:00 P.M
Lugar: Auditorio San Martin

Su participación es de **carácter obligatorio** y de gran importancia para garantizar una atención oportuna, segura y acorde con los lineamientos establecidos por las autoridades competentes.

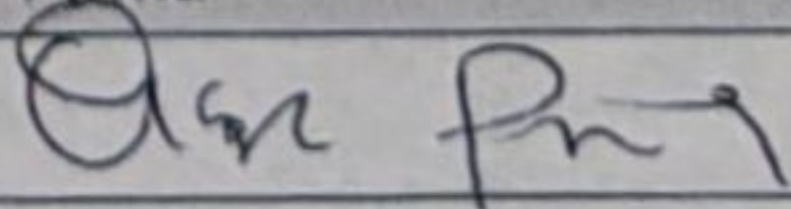
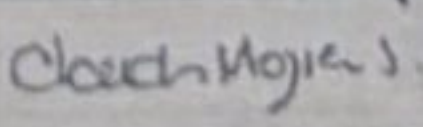
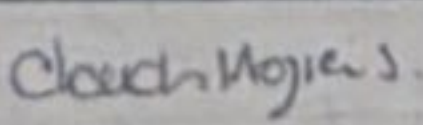
Agradecemos su puntual asistencia y compromiso con el fortalecimiento de la calidad de la atención brindada a nuestros usuarios.

Atentamente,

Claudia Mojica Sierra

CLAUDIA MOJICA SIERRA
Subdirectora Científica HEAD

CC: Talento Humano, Perfilando SAS

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	Olga Peña Machado	Secretaria Subdirección Científica HEAD	
Revisó:	Claudia Mojica Sierra	Subdirectora Científica HEAD	
Aprobó	Claudia Mojica Sierra	Subdirectora Científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			